

CUDAP: Exp. 0007529/2018

Córdoba, **04 MAY 2018**

**VISTO:**

La nota presentada por las Sras. Prof. Dras. Silvina del Valle Berra y Laura Rosana Aballay, Directora y Coordinadora Académica de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, solicitando autorización para la realización del **"TALLER DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD"** que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, bajo la Dirección del Sr. Dr. Elio Andrés Soria y la Codirección de la Sra. Dra. Sonia Alejandra Pou, se lleva a cabo desde el 12 de septiembre hasta el 10 de octubre del año 2018, y

**CONSIDERANDO:**

- Que el programa de la actividad forma parte del reglamento de la nueva Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, aprobada oportunamente,
- Que pueden realizar la actividad doctorandos en formación (Plan 2012), de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras Facultades, y otros interesados,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 12 de abril del año 2018,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art.1º) **Aprobar** la realización del **"TALLER DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD" (COD 557)**, que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, se lleva a cabo, bajo la dirección del Sr. Dr. Elio Andrés Soria y la Codirección de la Sra. Dra. Sonia Alejandra Pou, desde el 12 de septiembre hasta el 10 de octubre del año 2018. La actividad tiene un costo de \$ 450 (cuatrocientos cincuenta pesos) de inscripción y 3 cuotas de \$ 500 (quinientos pesos) cada una, haciendo un total de \$ 1500 (mil quinientos pesos).-

Art.2º) Dejar establecido que una vez finalizada la actividad, el Sr. Director deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, **un informe académico - contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2018.-



**DR. EL ROBERTO PIZZI**  
SECRETARIO TITULAR  
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



**Prof. Dra. MARTA FIOI de CUNEO**  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:  
SR. ccp

**479**